



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

1040-23

Salta, 21 DIC 2023
Expediente N° 12.387/2019

VISTO la nota presentada por la Microbióloga María Julia VAIRA; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva de las asignaturas MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA de la Carrera de Enfermería y MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición, por los motivos expuestos a fs.104, del presente Expediente.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 339/23 aconseja: Aceptar la renuncia presentada por la Microbióloga María Julia VAIRA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA de la Carrera de Enfermería y MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición, a partir del 25 de octubre de 2023.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/23 realizada el 21/11/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Microbióloga María Julia VAIRA**, D.N.I. N° 27.133.109, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Regular, con Dedicación Semiexclusiva, de las asignaturas MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA de la Carrera de Enfermería y MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición, a partir del 25 de Octubre de 2023.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

mgc
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa